



COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Este compromiso del estudiante, cuando es firmado por el estudiante y posteriormente aceptado por Bristol Academy, constituye un contrato vinculante entre Bristol Academy y el alumno/a que firma estar de acuerdo en todo lo estipulado en las siguientes páginas. Los derechos, deberes y obligaciones del estudiante comienzan cuando este acuerdo es firmado por ambas partes en la fecha estipulada al final de esta página. Por favor, léalo detenidamente.

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

(Si el alumno es menor de edad solo deben rellenarse al menos los cuatro primeros apartados siempre que sea posible).

Nombre: _____

Apellidos: _____

¿Mayor de edad? Rodee con un círculo: **SÍ** **NO**

DNI/NIE/Pasaporte: _____

Domicilio: _____ Código Postal: _____ Localidad: _____

Email de contacto: _____ Teléfono móvil: _____

IBAN (para domiciliaciones bancarias, si aplica. Se debe completar el mandato SEPA también):

DATOS DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES

(En caso de haber rodeado "NO" en el anterior cuadrante y por lo tanto confirmar que el alumno o alumna es menor de edad, los siguientes datos deben ser rellenados por parte del responsable legal del estudiante)

Nombre: _____

Apellidos: _____

DNI/NIE/Pasaporte: _____

Domicilio: _____ Código Postal: _____ Localidad: _____

Email de contacto: _____ Teléfono móvil: _____

IBAN (para domiciliaciones bancarias, si aplica. Se debe completar el mandato SEPA también):

Clase/curso en el que se inscribe: _____



COMPORTAMIENTO

1. **Respeto:** Me comprometo a comportarme de manera respetuosa con todos los empleados de Bristol Academy, estudiantes y cualquier empleado externo.
2. **Cuidado de las instalaciones:** Tendré cuidado al desplazarme dentro de las instalaciones de Bristol Academy para no causar daño parcial o total a ningún equipo. Igualmente, procuraré ser limpio y ordenado haciendo un uso responsable de la academia y sus materiales.
3. **Puntualidad:** Llegaré a tiempo a todas las clases y notificaré al profesor con suficiente antelación cualquier tardanza o ausencia. Se debe informar a Bristol Academy de cualquier ausencia al menos 12 horas antes del inicio de la clase; el incumplimiento de esta norma resultará en que la clase se considere como impartida y se deba pagar o descontar del bono correspondiente en caso de ser una clase individual. En caso de ser una clase grupal, la clase se dará como igualmente como impartida, y por lo tanto perdida por el alumno que no asistió.

PAGOS

En el caso de los pagos será necesario diferenciar entre aquellos alumnos que opten por clases individuales y aquellos que opten por clases grupales. No obstante, también hay circunstancias o puntos en común que son iguales para ambos casos y que deben ser tenidos en cuenta:

1. **Registro de pagos:** los pagos serán registrados por la academia y se entregará un recibo, si se solicita, como prueba de compra.
2. **Pagos atrasados:** cualquier pago atrasado puede resultar en la terminación del curso o las clases a discreción de la academia, previa notificación por escrito al alumno o su tutor legal, otorgando un plazo de 5 días naturales para regularizar la situación antes de proceder a la terminación del curso.
3. **Recordatorio de pago:** en caso de que el alumno no haya realizado el pago correspondiente dentro de los primeros cinco días del mes, la administración de la academia se pondrá en contacto con el estudiante a través de un mensaje de WhatsApp como recordatorio amable para completar el pago pendiente. Este recordatorio tiene como objetivo facilitar el cumplimiento de las obligaciones sin interrumpir la continuidad de las clases.

Pagos clases individuales	Pagos clases grupales
<ul style="list-style-type: none">- Forma de pago: Se podrán realizar los pagos en efectivo, BIZUM o mediante transferencia bancaria.- Plazo de pago: las clases individuales pueden ser pagadas mediante:<ol style="list-style-type: none">I. Bonos de clases: se pagan un conjunto de clases en el mismo momento de la contratación ya sea en efectivo, BIZUM o transferencia. Por lo tanto se pagan por adelantado y desde ese instante que se recibe el pago y se rellenan los datos correspondientes, el bono comienza a ser efectivo el bono.II. Clases particulares sueltas: Este tipo de	<ul style="list-style-type: none">- Forma de pago: Se podrán realizar los pagos en efectivo, BIZUM, mediante transferencia bancaria o domiciliación bancaria.- Pago mediante domiciliación bancaria: Para este método de pago es indispensable rellenar el formulario SEPA, también llamado mandato SEPA. El mandato SEPA es un documento mediante el cual un cliente da su autorización expresa a una entidad financiera (en nuestro caso BBVA) para que realice cargos directos en su cuenta bancaria. Es decir, si un cliente (el estudiante o su tutor legal, padre o madre) firma un mandato SEPA con un proveedor (Bristol Academy), está permitiendo que los recibos o



clase deberá ser pagada o bien tras la finalización de cada clase, mediante las vías anteriormente expresadas o al final de cada semana, tras el recuento y suma de todas las sesiones impartidas.

- **No asistencia o cancelación de la clase fuera de plazo:** si la clase no ha sido cancelada al menos 12 horas antes de lo acordado, la clase deberá ser pagada por el alumno si es una clase particular suelta o será descontada del bono si este optó por la compra de uno.
- **Festivos:** Respecto a los días festivos, en las clases individuales no suponen un inconveniente, ya que una de las ventajas de este tipo de clases suele ser su flexibilidad. En ese sentido, al no impartirse la clase, obviamente no deberá abonarse ya sea una clase individual o una clase correspondiente a un bono.
- **A quién pagar:** si el pago es en efectivo, se debe realizar en la recepción de la academia a la persona que esté a cargo en ese momento. También, el pago se puede realizar directamente al profesor que será el encargado de dejar dicho pago anotado.

facturas de ese proveedor se cobren de forma automática de su cuenta corriente.

- **Devoluciones de recibos para los alumnos con domiciliación bancaria:** En caso de que un alumno con domiciliación bancaria devuelva un recibo de manera indebida o incorrecta, será responsable de cubrir todos los gastos bancarios derivados de dicha devolución.
- **Plazo de pago:** El estudiante se compromete a pagar la cantidad correspondiente al curso dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes, en caso de no haber domiciliado su pago aportando su IBAN. En caso de NO domiciliar su pago mensual puede realizar el pago mediante efectivo, BIZUM o transferencia bancaria. Cualquier información respecto a la forma de pago puede ser solicitada a cualquier responsable de Bristol Academy.
- **No asistencia a las clases:** en el caso de las clases grupales, la no asistencia a clase no supone ningún tipo de descuento o derecho al pago proporcional de las clases a las que se asistió. Es obligación del alumno asistir a las clases que se comprometió. No obstante, en Bristol Academy procuramos ser flexibles y comprensivos, por lo la clase podría darse en otro momento siempre y cuando el alumno avisara con la suficiente antelación y el resto de compañeros de clase y el profesor estuvieran unánimemente de acuerdo en la impartición de la clase otro día, como así lo desarrolla la cláusula 4 del apartado “CLASES”.
- **Festivos reconocidos:** Todos los días festivos reconocidos (publicados en nuestras redes y nuestra web) serán respetados y no habrá clases en esos días. Dado que estos días son festivos públicos, y por lo tanto, son no laborables para la comunidad educativa, no se recuperarán y tampoco habrá devoluciones proporcionales del dinero ni tampoco se realizarán descuentos. El pago de los meses será íntegro y completo para todos los meses por igual.
- **Grupos de dos alumnos (más desarrollo en la cláusula 7 del apartado “CLASES”):** Los alumnos que formen un grupo de tan solo dos miembros, deberán saber que para los grupos de



dos personas, el máximo de horas semanales es de dos horas. Si hubiera horas extra fuera del horario estipulado, cada componente de la pareja las pagaría como clases individuales o mediante bonos.

- **Inscripción en un mes ya comenzado y/o grupo ya iniciado:** aquel alumno o alumna que se incorpore a clases en un mes ya iniciado, pagará únicamente lo proporcional al precio de las sesiones restantes desde el momento de su inscripción. Este es uno de los únicos casos en el que pago proporcional del mes está justificado.
- **A quién pagar:** si el pago es en efectivo, se debe realizar en la recepción de la academia a la persona que esté a cargo en ese momento. También, el pago se puede realizar directamente al profesor que será el encargado de dejar dicho pago anotado.

CANCELACIÓN

1. **Cancelación mensual:** Si el estudiante elige cancelar su curso de suscripción mensual, debe hacerlo al menos dentro de los siete días naturales previos al comienzo del siguiente mes (salvo en casos de fuerza mayor justificados documentalmente), es decir, la semana anterior al comienzo del nuevo mes. De no hacerlo, quedará sujeto a lo articulado en la cláusula 5 de este apartado. Para que la cancelación sea plenamente efectiva deben pagar todos los pagos pendientes si los hubiera.
2. **Cancelación por motivos de causas de fuerza mayor (anteriormente mencionados):** en caso de cancelar los primeros días del mes o a mitad del mismo, inesperadamente, y por motivos de fuerza mayor (enfermedad, trabajo, etc.) el alumno tan solo pagará por las clases impartidas en esos primeros días del mes. El motivo deberá estar bien justificado documentalmente para que la cancelación sea válida fuera del plazo estipulado en la cláusula 1 de este apartado.
3. **Cancelación clases individuales:** Del mismo modo, para darse de baja de las clases particulares, los alumnos deberán informar directamente al profesor o a la academia por medio de email o WhatsApp (leer punto 6 de este apartado). Rogamos que se haga con la mayor antelación posible, al menos siete días antes de la última clase individual que se pretenda recibir. Para las clases individuales pagadas y contratadas mediante bonos, si quedara alguna por recibir, queriendo el alumno darse de baja o abandonar las clases, debe quedar claro que en ningún caso los bonos son reembolsables. Sin embargo, los bonos sí son transferibles (tan solo una vez a una persona) para ese mismo curso escolar a amigos, familiares o cualquier interesado en nuestros servicios educativos.
4. **Ausencia prolongada a las clases individuales:** La ausencia reiterada, ya sea justificada o injustificadamente, podría suponer, a discreción de la academia y el profesor responsable, la terminación de las clases individuales. Nuestros estudiantes deben saber que esos espacios horarios podrían ser ocupados por otros alumnos o alumnas que sí pueden asistir regularmente a sus clases.



5. **Cuota mensual:** Cualquier cancelación fuera de plazo o no notificada adecuadamente (leer punto 6 de este apartado) implicará el pago íntegro del mes siguiente.
6. **Notificación de cancelaciones:** Todas las cancelaciones deben ser notificadas por escrito a través de mensaje de texto al número de teléfono de la academia (WhatsApp), email, al número de móvil del profesor o mediante carta o nota firmada en la recepción.

CLASES

1. **Duración y frecuencia:** El estudiante discutirá y acordará la duración y frecuencia de las clases con la academia, y la aceptación de su curso estará sujeta a disponibilidad. Las clases pueden ser impartidas por cualquier miembro del equipo de Bristol Academy.
2. **Cancelación de clases por causas de fuerza mayor:** Para cursos de cuatro clases o más por mes, la academia se reserva el derecho de cancelar una clase al mes en circunstancias de emergencia y solo si se han tomado todas las medidas razonables para lograr que la clase finalmente se impartiera, por ejemplo, mediante la sustitución por parte de otro compañero.
3. **Circunstancias de emergencia:** Las circunstancias de emergencia en la cláusula anterior incluyen, pero no se limitan a: enfermedades, compromisos importantes inesperados, emergencias familiares y problemas de transporte.
4. **Reprogramaciones y/o recuperaciones de clases por cancelación por parte de algún alumno/a:** Siempre y cuando se avise con la suficiente antelación, 48 horas para las clases grupales y 12 horas para las individuales, puede ser posible reprogramar las clases. En el caso de las grupales, esa clase que se quiere reprogramar puede ser impartida otro día, siempre y cuando tanto el profesor como todos los alumnos consientan unánimemente dar la clase otro día y tengas disponibilidad. Para las individuales, alumno/a y profesor deben convenir un nuevo horario favorable, si es que es posible por parte de ambos. El no alcanzar una decisión unánime dentro de los siguientes 30 días resultará en la cancelación y, por lo tanto, pérdida permanente de esa clase. Otra posible solución a la recuperación de clase es que el alumno que no pudiera asistir a su sesión, acuda a otra sesión en otro horario con otro grupo de un nivel y programa similar.
5. **Clases de prueba:** Cualquier clase de prueba, ofrecida a discreción de la academia, se cobrará a un precio acordado con la academia; Bristol Academy no ofrece clases gratuitas de ningún tipo.
6. **Exclusividad en grupos:** La exclusividad en la formación de grupos, donde solo ciertos miembros puedan pertenecer y se impida la incorporación de otros alumnos de niveles o edades similares, podrá conllevar un aumento del 50% en la cuota mensual de cada alumno. Estos cargos adicionales se aplicarán para mantener la exclusividad del grupo conforme a las preferencias de los integrantes actuales.
7. **Grupos de 2 personas:** Bristol Academy es una de las pocas academias en Granada que abre grupo con tan solo dos personas, normalmente se requieren tres miembros para iniciar un nuevo grupo. Por motivos económicos y organizativos, el máximo de horas que puede recibir un grupo de dos miembros es de 2 horas semanales. En caso de querer más horas de clases se deberá esperar o buscar a tener un tercer miembro en el grupo. De no ser así, y aún así querer más de 2 horas semanales, los alumnos y alumnas interesados podrán tener esas horas pagando por estas clases extra como si se trataran clases individuales sueltas o mediante bonos.



DÍAS FESTIVOS Y CALENDARIO:

1. **Clases Grupales:** Las clases no se impartirán en días festivos reconocidos oficialmente según el calendario de la comunidad educativa de la provincia de Granada. Este calendario estará disponible en nuestra web y redes sociales. Por lo tanto, no se reprogramarán clases grupales que coincidan con días festivos. En definitiva, las cuotas mensuales de las clases grupales se mantendrán fijas y no se aplicarán descuentos proporcionales ni reembolsos por las clases no impartidas debido a los días festivos.
2. **Clases Individuales:** Las clases individuales no se impartirán en días festivos. Igualmente, si las clases individuales están pagadas mediante bonos, no se descontarán del bono en caso de no ser impartidas debido a un día festivo.
3. **Calendario de Días Festivos:** El calendario oficial de días festivos será el de la comunidad educativa de la provincia de Granada. Los alumnos podrán acceder a este calendario a través de nuestra web y redes sociales. Si tienen dificultad para encontrarlo, pueden solicitarlo a cualquier miembro de nuestro equipo.

PROMOCIONES.

1. **Promociones vigentes:** puede consultar todas nuestras promociones activas en nuestra web (<https://bristolprivatelessons.es/condiciones-promociones-actuales/>) o consultando a cualquiera de los miembros del personal de Bristol Academy, así como escribiendo un mensaje de WhatsApp, contactando a través de nuestras redes sociales (*@bristol_academy* -Instagram- o *Bristol Private Lessons* -Linkedin-) o a nuestro email contacto@bristolprivatelessons.es. ¡Hay muchos descuentos disponibles!

PRESENTACIÓN A EXÁMENES OFICIALES.

1. **Centro preparador oficial:** Actualmente Bristol Academy es centro preparador oficial de CAMBRIDGE, APTIS y ANGLIA. Eso quiere decir que nosotros mismos nos encargamos de la gestión intermediaria e inscripción de nuestros alumnos a los exámenes oficiales de los mencionados títulos.
2. **Presentación a títulos oficiales:** Para la presentación a los títulos oficiales será necesario recibir, al menos, un consentimiento oral (aunque preferiblemente escrito) por parte del profesor, de que el alumno/a está preparado para presentarse al examen que desee. La satisfacción de nuestros alumnos es primordial para nosotros y por ello es esencial garantizarnos su éxito obteniendo su título. Igualmente, que nuestros alumnos aprueben sus exámenes repercute positivamente en el prestigio de nuestra academia y las exigentes estadísticas de las que formamos parte al ser de centros preparadores de CAMBRIDGE, APTIS y ANGLIA. De no tener la plena aprobación para presentarse al examen por parte de profesor, la academia se reserva el derecho a no inscribir al examen por los medios oficiales que tenemos a nuestra disposición. No obstante, eso no impedirá en ningún caso que nuestro personal no esté a su plena disposición para ayudarle a apuntarse por sí mismo correctamente al examen si lo necesita.
3. **Fechas de realización de exámenes:** Aunque las fechas de estos títulos se distribuyen a lo largo de todo el año y de forma aleatoria, recomendamos a nuestros alumnos que se inscriban siempre a final o principio del mes para evitar problemáticas con el pago de la mensualidad de la academia y aprovechar todas las clases posibles disponibles ese mes, ya que de no darse de baja a tiempo



deberá pagar por completo el mes. Por ejemplo, un alumno que se apunte para realizar su examen el día 15 de cualquier mes y que haya recibido clase en grupo los días previos al examen, deberá pagar la totalidad de la mensualidad correspondiente, ya que no se dió de baja en el plazo descrito en el punto 1 del apartado “CANCELACIÓN”. El alumno, que una vez haya realizado su examen oficial, quiera continuar con las clases restantes del mes, por supuesto que podrá seguir asistiendo aprovechando el pago de ese mes completo.

PROYECTOS ERASMUS U OTROS COMPROMISOS ACADÉMICOS.

- 1. Reprogramación de clases por otros compromisos académicos importantes:** En Bristol Academy, colaboramos frecuentemente con organizaciones que gestionan proyectos Erasmus en Granada. Durante algunas semanas, estos proyectos pueden requerir una atención especial por nuestra parte. En estas situaciones, y solo en casos excepcionales, es posible que necesitemos reprogramar las clases de nuestros alumnos regulares a otro horario conveniente. En el raro e improbable caso de que no sea posible encontrar una solución alternativa, podríamos tener que cancelar algunas clases, en cuyo caso se reembolsará la parte proporcional del importe abonado por las clases no impartidas. Siempre buscamos minimizar cualquier inconveniente y garantizar la mejor experiencia educativa para todos nuestros alumnos.

PROTECCIÓN DE DATOS

- 1. Tratamiento de datos personales:** Los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero titularidad de Bristol Academy, con la finalidad de gestionar la relación contractual y académica con el estudiante.
- 2. Derecho de acceso, rectificación y cancelación:** El estudiante o su tutor legal puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales enviando una solicitud a la dirección de la academia.

ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

ALUMNO/A O TUTORES LEGALES *(en caso de que el estudiante sea menor de edad, el tutor legal firma este documento en representación del estudiante y confirma su autoridad para hacerlo):*

Nombre y apellidos:

Fecha:

Firma:

BRISTOL ACADEMY:

Nombre del representante de la Academia (y cargo):

Fecha:

Firma/sello:



BRISTOL
ACADEMY

INGLÉS | ESPAÑOL | FRANCÉS | LENGUA | ECONOMÍA
MATEMÁTICAS | FÍSICA | QUÍMICA | ESTADÍSTICA

(Grupos reducidos o individuales)